



Los servicios educativos de los archivos

The educational services of the archives

Jesús Cuadros Callava,

Archivo Municipal de Priego de Córdoba, España

Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 6 (1)

<http://www.ugr.es/~jett/index.php>

Fecha de recepción: 23 de septiembre de 2014

Fecha de revisión: 07 de febrero de 2015

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2015

Cuadros, J. (2015). Los servicios educativos de los archivos. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, Vol. 6(1), pp. 265– 286.



Journal for Educators, Teachers and Trainers, Vol. 6 (1)

ISSN 1989 – 9572

<http://www.ugr.es/~jett/index.php>

Los servicios educativos de los archivos

The educational services of the archives

Jesús Cuadros Callava, Archivo Municipal de Córdoba, España jesuscuadros@correo.ugr.es

Resumen

Los servicios educativos de los archivos fueron creados con mucha voluntad por parte de los archiveros y muy poca ayuda institucional para vincular a los archivos con instituciones educativas y desarrollar actividades pedagógicas específicamente orientadas para usuarios en edad escolar, en el que se debe tener en cuenta el programa curricular, la edad y el tipo de documento. Para ello sería conveniente una colaboración entre el archivo y el centro educativo basada en la distinción de responsabilidades entre el archivero, que desarrollaría los servicios propios del archivo, y el profesor, que aprovecharía la contribución de un especialista que tiene un profundo conocimiento de los fondos documentales del archivo, para el conocimiento de la historia y el trabajo de investigación en el aula. El desarrollo del servicio educativo necesita como premisa principal el contacto de los alumnos con el archivo, en la que visualizan, manipulan y trabajan con los documentos originales. Esa simbiosis entre los archivos y la escuela puede continuar manteniéndose con vínculos cada vez más estrechos entre un archivo municipal y un centro educativo escolar, enriqueciendo el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de las fuentes documentales. Para ello hay que tener en cuenta, los medios didácticos, las propuestas pedagógicas, los ámbitos de actuación, la presentación del material al alumnado, y su proyección exterior. Las apariciones más significativas de los servicios de los archivos se dieron en el marco de las actividades dirigidas a este tipo de usuarios. Así consideramos este servicio como una concreción de la vertiente pedagógica y consecuentemente los servicios sólo tienen futuro con la colaboración profesor – archivero y escuelas – archivos.

Abstract

The educational services of the archives were created with a lot of voluntary by the archivists and only a little institutional help to bind the archives and educational institutions together and to develop educational activities specifically orient for user in school age, in which we must keep in mind the curricular programme, the age and the type of the document. For that, it should be convenient a cooperation between the archive-educational centre based in the distinction between the archivist, who would develop the typical services of the archive, and the teacher, who would take advantage of contribution of an specialist who has a deep knowledge of the archive's documentary hearts, to know history and the investigation's work in the classroom. The educational service's develop need as main premise the pupils' contact with the archive, where they visualize, manipulate and work with the original documents. That symbiosis between the archives and the school could continue being maintained with links more and narrow between a municipal archive and an educational centre, enriching the teaching process- learning through the documental sources. For that, we must keep in mind the didactic ways, the educational proposal, the action's fields, the material's presentation to the student body and its external effect. The most significant appearances of the archives' educational services were given in the activities period ruined to that type of user. In this way we consider this service as a precision of the educational aspect and therefore the services only have future with the teacher – archivist and school – archives cooperation.

Palabras clave

Servicios educativos; Archivos; Centros escolares; Profesores; Fondos documentales; Materiales didácticos; Propuestas pedagógicas; Medios didácticos

Keywords

Educational services; Archives; Educational centers; Teachers; Documentary hearts; Educational materials; Educational proposal; Didactic ways

1. Introducción

El presente artículo desarrolla y sistematiza un análisis de criterios que con rigor científico han sido adaptados a una propuesta didáctica de relación centro educativo – archivo, profesor – archivero, que puede ser abordada de diversas formas válidas que se matizan en esta discusión.

Tras una primera revisión bibliográfica, se hace evidente que los archivos resguardan la historia de los pueblos y desde nuestra perspectiva como archiveros tenemos la obligación de dar a conocer al alumnado de los centros educativos la historia a través de las fuentes primarias dentro de un programa educativo.

Inicialmente, los servicios educativos de los archivos fueron creados para desarrollar actividades pedagógicas específicamente orientadas para usuarios en edad escolar. A lo largo de los años, los servicios ampliaron su ámbito de actuación y prepararon actividades y materiales divulgativos para un público más amplio. Finalmente surgió la necesidad de programar una función cultural, recurriendo a todas las estrategias y acogiendo a todos los públicos, dando como resultado una extensión dirigida a destinatarios de diferentes edades, niveles y necesidades de educación, lo que derivaría, desde entonces, una indefinición permanente.

Después de esta primera reflexión sobre los servicios educativos de los archivos, podemos afirmar que, si ha existido una característica constante a lo largo de más de dos décadas de experiencias, ésta ha sido su relación con la enseñanza de las Ciencias sociales y particularmente con la historia. Si nos hiciéramos la pregunta “¿para qué sirve un servicio educativo en un archivo?”, podríamos responder sin duda alguna que “para la enseñanza de la historia”, aunque evidentemente el archivo sirve a otras tantas áreas del conocimiento. En este sentido, Jesús Estepa (2004, p. 37), por ejemplo, realizó una reflexión sobre las grandes potencialidades de los documentos de archivo para el estudio de las Ciencias Sociales. Desde el punto de vista didáctico, los documentos tienen una gran utilidad para “enseñar a investigar y aprender investigando”. Sin embargo, su visión particular en torno a la situación en Andalucía no ha sido muy favorable, encontrando grandes dificultades de colaboración entre los archiveros y los profesores, que, unido a las dificultades de acceso a los documentos, colocaron a los archivos en un papel muy secundario en el estudio de las Ciencias Sociales.

Así por ejemplo, Alberto Moriña y Jorge Pérez (2009) se refieren a la utilidad de los archivos para el desarrollo de diversas habilidades en los estudiantes, como por ejemplo la expresión cultural y artística, y así, sucesivamente, los servicios educativos podrían desarrollar actividades en otras áreas, como Geografía, Historia del Arte, etcétera.

Sin embargo fue su relación con el estudio de las Ciencias Sociales y la Historia lo que definió las principales actividades del servicio educativo, no sólo en España, sino en los países donde antes se desarrollaron los primeros proyectos.

En respuesta a estos planteamientos, lo cierto, es que hasta el presente no se han realizado los suficientes esfuerzos de convergencia entre centros – archivos y profesorado – archiveros. No obstante, en España, los nuevos profesionales de la archivística estamos tomando conciencia de que nuestra labor no es solamente la recepción, clasificación, ordenación y conservación de los fondos, sino que los archivos deberían de concebirse como instituciones que deben de integrarse en el mundo de la educación y preparar materiales didácticos para su difusión y experimentación en los centros educativos.

2. Antecedentes

En Reino Unido, en los años 50 fueron creados los “History Taller” y el material didáctico “History Sources Packets”, que vinieron a inspirar los “Talleres de Historia” en Cataluña a partir de 1984. Más tarde, en 2002, se creó el proyecto “Archivo abierto”, del Archivo Municipal de

Barcelona, que vino a proponer un Taller de Historia destinado a los alumnos de Bachillerato, complementados por otros talleres (tecnológicos y audiovisuales) auxiliares de Historia y de los métodos de investigación histórica. El mismo proyecto ofreció otras estrategias pedagógicas, dirigidas para estudiantes más jóvenes.

En Francia, en el ámbito del “*Service Éducatif*”, fueron organizados dosieres temáticos sobre temas de Historia de interés en los currículos educativos. Fue creado el concurso que inspiró “*El historiador del mañana*”, desarrollado en Cataluña. En Castilla – La Mancha, “*La casa de la escritura*” nació a partir del Archivo Histórico de Guadalajara, desarrollado en colaboración con los profesores y enfatizando el conocimiento histórico para educar al alumnado en el valor del patrimonio documental. Entre sus objetivos estaban el “*fomentar la utilización de los archivos como fuentes primarias para el conocimiento e interpretación de la Historia*” y “*conseguir que el alumno analice situaciones históricas de la vida del pasado a través de los documentos, comparándolas con situaciones actuales y obteniendo de ello el conocimiento y las conclusiones precisas*”. (Serrano, 1999, p. 18). En Andalucía, el proyecto “*Aprender... con el archivo*” (Estepa, Rey de las Peñas y Villalobos, 1993), del Archivo de la Diputación Provincial de Huelva y otras propuestas didácticas, dieron un impulso relevante al conocimiento histórico. También podríamos mencionar otras iniciativas que han surgido a lo largo de los años por toda España (Burgos, Gijón, Mallorca, La Laguna, etcétera), cuyo motivo es mostrar el potencial de los archivos para el conocimiento histórico.

Existe, por lo tanto, un vínculo natural entre los archivos y la enseñanza de la historia, originándose grandes potencialidades didácticas en los archivos, que pueden ser explotadas con grandes ventajas para los alumnos que desarrollan capacidades de investigación e igualmente para el archivo, que ve reconocida la importancia de su patrimonio documental.

Podríamos aún referirnos a los antecedentes teóricos que transformaron la historia en un área de estudio estimulante, reconocida por la solidez de su metodología y por las implicaciones sociales que comporta. La nueva historiografía de M. Bloch L. Febvre, y los historiadores que siguieron en la misma línea (G. Lefevre, P. Vilar, A. Soboul, E. Thompson, E. Hobsbawn, W. Kula y J. Topolsky) marcaron en muchos aspectos la enseñanza de la historia que actualmente se pretende enseñar en las escuelas. De acuerdo con esta perspectiva, la historia incorpora una metodología científica, semejante a la metodología de las otras ciencias. Parte de una pregunta pertinente, propone hipótesis, desarrolla procedimientos para la investigación sobre las fuentes, considera múltiples aspectos en el análisis de las fuentes documentales y, finalmente, interpreta los datos obtenidos para responder a la cuestión inicial.

En esta línea de propuestas, Luis González y Ulises Martín (1995, p. 69) destacan la importancia de esta nueva forma de estudiar historia, que permite ver los acontecimientos y las instituciones de una forma muy dinámica. El discurso historiográfico se basa en múltiples puntos de vista, recurre a varias fuentes, incluyendo las de tradición oral y la imagen, y se relaciona con otras áreas del conocimiento (geografía, economía, etcétera), es decir, el estudio de la historia no sólo es narración, es también interpretación.

Cuando es aplicada al entorno escolar, la perspectiva de la nueva historiografía resulta una elección interesante que podemos reconocer en algunas propuestas didácticas que hemos mencionado, como por ejemplo, la elección de un tema local, basado en documentación de los archivos municipales, de diferentes tipologías (documentos escritos, visuales y de tradición oral). En este sentido, por ahora sólo nos interesa mostrar la importancia de una perspectiva historiográfica para el desarrollo de la enseñanza de la Historia a partir de los archivos.

El servicio educativo es una obligación que deriva de su misión de recibir, conservar y divulgar el patrimonio documental a todos los ciudadanos. Para los estudiantes, la difusión tiene necesariamente que ser adecuada a las diversas edades y no puede estar desconectada del proceso formativo en que se encuentra. Por tanto, las iniciativas educativas que involucran a los archivos tienen enormes ventajas si son desarrolladas en colaboración con los profesores en la preparación y en el desarrollo de las actividades, existiendo una experiencia relativamente consolidada en relación a los beneficios de esta estrategia colaborativa.

El desarrollo de actividades de este género implica la creación de un servicio educativo en los archivos; para ello, tendríamos que realizarnos las siguientes preguntas: ¿En qué consiste en realidad este servicio? ¿Qué modelo le sirve de referencia? ¿De qué recursos humanos y materiales se puede disponer en circunstancias de austeridad presupuestaria? ¿Cómo puede competir con gran cantidad de ofertas formativas, procedentes de otras instituciones públicas y privadas? ¿Cómo se pueden desarrollar proyectos educativos específicos en colaboración con las escuelas?

El análisis realizado nos llevó a reflexionar sobre cuáles podrían ser los medios y estrategias para vincular a los archivos con los centros de educación para promover la investigación entre el alumnado y despertar el interés por conocer, comprender y estudiar de una forma diferente la historia, planteándonos el objetivo de proponer la investigación de la historia en general y, especialmente, el abordaje del conocimiento de la historia local a través de las fuentes primarias de archivos.

3. Situación actual

Los servicios educativos en España necesitan una profunda revisión; para ello, sería necesario realizar una investigación a nivel nacional, regional, así como en cada ámbito administrativo. Si hablamos de archivos municipales, sería necesario conocer qué archivos prestan servicios educativos y cuántos existen. Igualmente los archivos históricos y los de ámbito general también debemos de tenerlos en cuenta para saber si disponen de un servicio educativo, cómo lo organizan y qué actividades pedagógicas educativas desarrollan.

Una consulta superficial en el Censo – Guía en la Web del portal del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es suficiente para verificar que no todos los archivos mencionan en el formulario del Censo la existencia de un servicio educativo o la oferta de cualquier tipo de actividades pedagógicas.

En esta misma línea de argumentación, igualmente, no todos los archivos disponen en la actualidad de un servicio educativo, siendo una característica usual en casi todos los archivos españoles. La implantación de un servicio educativo en los archivos no partió de una política estatal, como sucedió en Francia, Alemania, Reino Unido o en Irlanda; fueron algunos archiveros sensibilizados con la función cultural los que comenzaron a organizar las primeras iniciativas pedagógicas dirigidas al alumnado de las escuelas.

El material de apoyo para la creación y desarrollo de las actividades pedagógicas, sobre todo en los primeros años, fue facilitado por la administración local (ayuntamientos), lo que determinó que estos servicios se desarrollaran casi siempre en el ámbito municipal. Por esa misma razón, las actividades realizadas se fundamentaron preferentemente sobre la historia local y se basaron en el aprendizaje a partir de la vivencia de los alumnos.

De este modo, el modelo de “servicio educativo” que resultó de todos estos condicionamientos políticos estuvo marcado por una cierta ambigüedad. Los archivos adaptaron algunas prácticas pedagógicas consolidadas en otros países y las pusieron inmediatamente en acción, como por ejemplo los Talleres de Historia, que estaban basados en la práctica del “taller” de Reino Unido y en el “concurso del historiador del mañana” del “Service Éducatif” francés. En cuanto a la estructura de las actividades pedagógicas, también buscaron seguir la práctica experimentada en otros contextos, introduciendo las visitas de alumnos al archivo para tener un primer contacto con las fuentes primarias en temas escolares.

Esta reflexión operada en el ámbito archivístico ha derivado en algunas corrientes de pensamiento que han ido adquiriendo presencia en la literatura especializada que hemos analizado. Así, Manuel Ravina (1982), en un volumen monográfico de ANABAD sobre actividades pedagógicas a partir de los archivos, muestra como inicialmente se había planteado la cuestión. Había ya algunas iniciativas de visitas guiadas de alumnos a los

archivos, pero la viabilidad de un servicio educativo adecuado a la realidad de España estaba aún por experimentar.

Los resultados, como vemos, son meritorios si tenemos en cuenta cuál es la situación concreta en que nos desenvolvemos. Aún con estas premisas, es conveniente que nos interroguemos ¿Qué se puede hacer en el plano educativo en los Archivos españoles? Cuestión de no fácil respuesta, pues no basta con acudir a fáciles imitaciones extranjeras, muchas de ellas inaplicables hic et hunc, ni tampoco arrojar la toalla considerando la tarea como inalcanzable, agobiados como estamos por cuestiones mucho más apremiantes. (p. 424).

En la misma línea, las autoras Esther Cruces y Ana Melero (1991, págs. 34-35), preocupadas por la temática, se enfrentan en primer lugar al vacío legal existente sobre el trabajo conjunto entre archiveros y profesores de cara al derecho reconocido a todos los ciudadanos de acceder al archivo. Esta discrepancia fue en parte vencida por las normativas y por la elaboración de programas pedagógicos y actividades educativas a partir de los archivos.

En esta discusión en torno a los Servicios Educativos, Ramón Alberch y Joan Boadas (1991) señalan que todo el proceso se desarrolló entre numerosas dificultades, pues no existía una tradición en fomentar políticas para impulsar la función cultural del archivo. No se referían específicamente al servicio educativo; por esta razón, el desarrollo de las políticas de difusión fue poco consistente en las actividades y en los objetivos en un principio. A este respecto, comentan *“la escasa implantación (...) de las actividades realizadas e incluso una cierta disparidad en los objetivos que se persiguen”*. (p. 78).

Poco después, en una encuesta realizada sobre el estado de los archivos en Cataluña, dichos autores pusieron de manifiesto la falta de recursos humanos y medios materiales:

A pesar de todo, este deseo se ve extremadamente limitado cuando se constata que solo una mínima parte de estos centros indican que reúnen las condiciones infraestructurales y de personal óptimas para poder desarrollar este tipo de iniciativas de manera satisfactoria. (p. 78).

Sería interesante confrontar esta observación con la situación actual para percibir si los archivos fueron dotados a lo largo de 25 años de estructuras adecuadas, espacios para acoger al alumnado, recursos humanos suficientes para acompañar y promover las actividades, etcétera, además de constatar si surgieron otras necesidades, como la exigencia de nuevos recursos y tecnologías, tareas específicas de las TIC que van más allá de los conocimientos de los archiveros.

Estas reflexiones han derivado en un debate sobre la situación de los servicios educativos en España de una forma bastante incisiva. Así Germán Iturrate (1996) argumentaba en otro estudio que

Sin ninguna experiencia previa en el campo educativo, nos dejamos arrastrar a un fuego de artificio, en forma de acción cultural difusa, oportunista, dictada muchas veces por circunstancias e intereses ajenos a las necesidades del archivo y de las que somos víctimas, nosotros mismos, como profesionales por la información / malformación recibida en este campo. (p. 26).

En respuesta a estos hallazgos, el estudio realizado dio como resultado un cómputo negativo del camino seguido en los últimos diez años, en que los archivos, por motivos de supervivencia y de visibilidad social, comenzaron a desarrollar actividades de proyección hacia el exterior, argumentando que esta *“fiebre de la función cultural”* fue un fracaso debido a la rapidez con que prevaleció en los hábitos de los archiveros, tradicionalmente dedicados a la organización y descripción, a apoyar de forma esporádica a investigadores especializados. (25).

En esta época, el archivero veía sus funciones asociadas a las de un dinamizador cultural, sin el tiempo adecuado, los medios y la formación para tales exigencias. A este respecto, Iturrate (1996) matizaba que

Pasar de la gestión pura y dura de la documentación como razón vital de nuestra existencia, a convertirnos en un servicio de dinamización cultural dirigida a la ciudadanía, casi en un servicio lúdico, de ocio, es una ruptura muy fuerte, por mucho que lo exija la sociedad y nuestro entorno. (p. 27).

En esta misma línea argumentativa se encuentra Joan Boadas (1999), que después de subrayar la importancia que tiene la vinculación del servicio educativo al archivo para dinamizar las actuaciones de proyección hacia el exterior, constata una dura realidad:

Pocos son los archivos que cuenten con un Servicio Educativo estable. Si no nos limitamos a considerar como un factor clave la recurrente falta de recursos económicos y de personal, es posible que determinemos que quizás esta situación se deba también en gran parte a la falta de comunicación entre archiveros y educadores. (p. 10).

En este sentido, continúa con su argumentación apuntando uno de los grandes defectos que afectaron a numerosos proyectos:

Muchos de los intentos y de las experiencias que se han iniciado con grandes dosis de entusiasmo y voluntarismo, han fracasado porque pivotaban de una manera demasiado exclusiva sobre los responsables de los archivos que, en la mayoría de los casos no tienen ni la formación ni la preparación suficiente para llevar a cabo experiencias en este terreno. (p. 10).

Siguiendo con los mismos planteamientos, Susanna Vela (2001a) realiza una lectura semejante de los servicios educativos:

Algunas de las experiencias didácticas con y desde los archivos iniciadas con gran entusiasmo, éxito y con voluntad de continuidad se han visto reducidas a la organización de visitar por parte de grupos de escolares, y, en el peor de los casos, han dejado de funcionar. (p. 60).

En una perspectiva diferente, Esther Cruces (2009) afirma que, en la realidad, no existe aún ningún servicio pedagógico estructurado en los archivos españoles:

Se ha de partir de la realidad que en España no existen en los archivos servicios educativos, entendiendo este elemento de la estructura de un archivo como un espacio de referencia especialmente organizado para reflexionar, participar y colaborar docentes y archiveros en la búsqueda y experimentación de prácticas pedagógicas. (p. 183).

Lo cierto es que la prolongada inestabilidad de los servicios educativos en los archivos españoles no significa la ausencia de progresos. Efectivamente, existieron proyectos muy bien desarrollados que sirvieron de referencia por la cohesión de sus principios y por la capacidad de adaptarse a la realidad del país y a la realidad local. Igualmente, en los países donde los servicios educativos que contaban con políticas y estructuras, incluyendo recursos humanos especializados, no siempre pudieron mantener la misma consistencia. A finales de los años 80, por ejemplo en Francia, hubo un retroceso en los servicios educativos por muchas causas, pero la principal fue la falta de coordinación entre la oferta de los servicios y la realidad.

En el debate actual, Luis Barberán (2003) constata que “de unos años a esta parte, se viene produciendo un cambio en la relación entre los archivos y de los archiveros con la sociedad que los circunda”. (p. 25). Toda la reflexión siguiente del autor consiste en mostrar que los archivos deben vencer ese desfase. El crecimiento poblacional de algunos municipios, como sucedió en las proximidades de Madrid, las nuevas tecnologías y las directivas políticas,

cambiaron muchas cosas en el mundo de los archivos. Se produjo un cambio de prioridades de las políticas europeas y respectivos cuadros de financiación que se centraron en la digitalización de fondos históricos de los archivos entre 1999 y 2002, quedando temporalmente reducida y marginada la capacidad de producción de la gestión y difusión en los archivos (Barberán, 2003, p. 46).

En esta misma línea, el mismo autor interpretó esta relajación provisional como una oportunidad para que la imagen de los archivos saliera reforzada aprovechando los nuevos recursos digitales, teniendo en cuenta que la posibilidad de proporcionar recursos e instrumentos de apoyo más desarrollados en los sitios Web de los archivos comenzaba a concretarse. Finalmente, desarrolló una breve exposición de lo que en ese momento crucial estaba disponible en la Web de algunos centros de difusión de la Comunidad de Madrid, destacando en este contexto el ejemplo del archivo de Arganda del Rey:

Su página web no pretende servir tan sólo a la cultura y a la investigación histórica, sino que en un futuro se quiere convertir también en un recurso didáctico de información on – line para profesores y alumnos de primaria, ESO y bachiller. (p. 79).

Julio Cerdá (2004), jefe del Servicio de Archivos y Documentación del Ayuntamiento de Arganda del Rey, por su parte, llama la atención acerca de la capacidad de difusión de recursos didácticos a través de Internet, apuntando que

Hoy por hoy es impensable abordar un programa de difusión o un proyecto didáctico sin pensar en utilizar, de modo complementario y exclusivo, la privilegiada vía de comunicación que supone la edición electrónica, y muy en particular en ese nuevo espacio social de comunicación que es internet. Nadie puede dudar que hayamos entrado en una época de revolución tecnológica, como ocurrió en anteriores revoluciones del mundo contemporáneo, y a la que solo cabe una respuesta, la de la incorporación decidida, se trata de un reto al que no es posible renunciar. (p. 47-48).

Siguiendo con la argumentación, señalaba que la fragilidad de los servicios educativos en un mundo que había cambiado, sin embargo explicaba que

Todos tenemos la sensación que la tecnología se ha adelantado con creces al desarrollo de la profesión y de los propios servicios, y nos referimos tanto a los archivos como a los centros educativos, y en todas sus vertientes, comenzando por la ausencia de un proyecto coherente y realmente movilizador desde los poderes públicos, y que siempre debe ser el primer paso, la imprescindible formación e implicación de los profesionales. (p. 48).

Finalmente, algunos años más tarde, el propio Cerdá (2010b) apelaba a la necesidad constante de volver a crear servicios:

No podemos dar la espalda a los momentos de cambios que estamos viviendo. El secreto del éxito está en ofertar contenidos de calidad, no dejar de aprender, construir sobre lo aprendido y seguir avanzando. Estamos aún en una época de exploración, de incertidumbres, en la edad media de la sociedad digital, una realidad que nos pide ajustes y cambios de prioridades, no tengamos temor a intentarlo, el que no ha fracasado es porque nunca ha intentado algo nuevo. (p. 96).

Si bien la discusión aún no está zanjada, la cuestión del cambio que continuamente se requiere en los servicios educativos españoles es bastante actual. La forma de utilizar internet cambió significativamente en los últimos años y las posibilidades de presentar los recursos eran mucho más diversificadas. Aplicaciones de redes sociales para juegos didácticos, plataformas de e-learning, plataformas para vídeo, música y texto, accesibles en dispositivos móviles, constituye un flujo continuo de información; la cuestión estribaba en saber hasta qué punto los archivos y los archiveros estaban integrando estos cambios en el desarrollo de un servicio educativo en los archivos, no teniendo por qué limitarse a las prácticas y a los esquemas del pasado. Así,

por ejemplo, el archivo de San Feliu de Guíxols, en Girona, pionero en el desarrollo de un servicio educativo, hace su difusión a través de un servicio gratuito que contrasta con el tradicional sitio Web institucional y otros incluyen conexiones a las redes sociales más utilizadas del momento.

El hecho de que el desarrollo de los servicios educativos dependa de la iniciativa de los archivos y de la creatividad de los archiveros ha logrado que, a lo largo de los años, los archivos tuvieran que organizarse con recursos reducidos, acomodándose a lo que fuera posible hacer con pocas estructuras, pocos recursos humanos y sin una política de Estado que facilitara una coordinación más amplia.

4. Colaboración entre el profesorado y los archiveros

Al abordar la cuestión de la colaboración entre profesorado y archiveros, es necesario preguntarse por qué los profesores y los archiveros deben de colaborar (Fernández, 1997). Desde el punto de vista de los profesores se podría formular la siguiente pregunta: ¿qué puede traer de nuevo el archivo a la enseñanza en las escuelas?; y desde el punto de vista del archivero se precisaría ¿qué puede aportar el archivo a los alumnos de las escuelas?

Al responder a estas preguntas tal vez se haga más evidente la coincidencia de intereses que justifican la colaboración entre estas dos clases de profesionales en el ámbito del servicio educativo y el de los archivos con el objetivo de plantear actividades para acercar las fuentes documentales al ámbito de la enseñanza, como afirma Gema Tribó. (2005, p. 127).

Históricamente, el servicio educativo de los archivos desarrolló un conjunto de prácticas basadas en la colaboración con los profesores, teniendo en cuenta el hecho de que los servicios educativos en España eran bastante ambiguos, variando enormemente de un archivo a otro, y definiéndose principalmente por las actividades que producían e incluso de los diferentes objetivos en función de cada archivo. Unos desarrollan actividades para un público en edad escolar; otros incluyen en el ámbito de los servicios educativos actividades formativas para adultos e incluso exposiciones, producción de folletos y todo género de actividades de difusión.

En este debate, Iturrate (1996, págs. 34-35) prefiere no limitar los destinatarios del servicio educativo o “*Servicio Pedagógico*”, para no alejar a futuros usuarios e incluye en el ámbito todas las actividades de difusión que requieren todos los tipos de alianzas y de colaboración. En este sentido, Alberch y Boadas (1991, p. 66) también extienden el ámbito de actuación en la educación a un sector más amplio que va desde el alumnado de primaria hasta los universitarios e incluso los adultos. Por lo tanto, es necesario especificar el espacio de la colaboración entre el profesorado y los archiveros y marcar unos objetivos. El alcance, como hemos dicho, es el servicio educativo que es orgánicamente el archivo. El objetivo es la planificación de actividades de aprendizaje y la producción de materiales didácticos en consonancia con los programas escolares.

Como sugiere el propio Iturrate (1996, p. 33), puede existir colaboración “*puertas afuera*”, con profesores y hasta con otras especialidades profesionales (psicólogos, sociólogos, sociólogos, historiadores, animadores culturales, web designers, informáticos, etcétera), partiendo de proyectos pedagógicos de divulgación del archivos fuera del ámbito de los programas escolares, siempre que las actividades se adecuen mejor a las edades, al contexto social y a los nuevos hábitos conectados a la tecnología. Sin embargo, debemos centrarnos en la colaboración entre el profesorado y los archiveros, cuyo objetivo es adaptar la oferta educativa del archivo a los requisitos curriculares de los diversos grados de enseñanza.

En la misma línea de debate, Santiago González (1987, p. 293) justifica la importancia del archivo como recurso escolar. Curiosamente, para este autor, la colaboración con el archivero no tiene importancia ni consideración alguna, destacando que el archivo presenta una serie de obstáculos que el profesor tiene que superar si quiere capturar el entusiasmo de los alumnos

para la investigación histórica: la necesidad de una tarjeta para acceder al servicio, la imposibilidad de hacer visitas en grupo, el coste de las fotocopias o la dificultad de consulta de los catálogos que no siempre están actualizados. Una vez vencidos esos problemas, es el profesor quien guía y orienta toda actividad, mostrando la relación entre los documentos y la materia curricular, aconsejando los procedimientos, coordinando, suministrando la bibliografía de apoyo, explicando los términos incomprensible y dando el sentido a la investigación. Por su parte, el alumnado espera siempre por parte del profesor la orientación adecuada, el consejo oportuno, la visión experimentada, la ayuda eficaz y el rigor científico.

Desde estas líneas podemos concluir que no siempre la colaboración es contenida de la misma forma. En este caso, el archivero tiene un papel muy secundario o prácticamente nulo y su función es la búsqueda de los documentos solicitados por el profesor en una visita ocasional.

En una perspectiva diferente, Iturrate (1996, págs. 33-34) considera importante la inclusión de las escuelas en el ámbito territorial del archivo, tanto para planificar visitas de trabajo al archivo, como para ofrecer una preparación conjunta de actividades. Siguiendo este discurso, Susanna Vela (2001a) constata en el servicio educativo una oportunidad para normalizar la relación archivo – escuela:

La normalización de la relación archivo – escuela pasa por la creación del servicio educativo o pedagógico en el archivo, un espacio en el que docentes y archiveros reflexionen, participen y colaboren en la búsqueda y experimentación de prácticas pedagógicas, para poder aplicar los objetivos en función de las diferentes edades y niveles del plan de estudios. (p. 61).

Tras estas reflexiones podemos corroborar que, por medio de la colaboración, es viable la utilización del archivo como recurso didáctico, donde los alumnos/as pueden consultar documentos originales con grandes ventajas pedagógicas, pero sólo tras una planificación conjunta como expresa Vela (2010a):

Para ello es indispensable elaborar un programa didáctico planificado y adecuado a cada nivel de enseñanza, con recursos materiales específicos y, sobre todo, con la participación y la colaboración de archiveros y docentes. El archivero tiene que ofrecer y seleccionar los documentos que posean mayor valor pedagógico y contenido histórico, establecer la forma de presentarlos y planificar, con el docente, el tipo de actividad que se puede llevar a cabo en el archivo o con los documentos de archivo, la organización de los grupos y los temas para tratar. El docente tiene que aportar su conocimiento sobre los temarios de estudio, el nivel de conocimientos de los alumnos y los métodos didácticos más adecuados. (p. 62).

Con el soporte de estos planteamientos, Jesús Estepa (1995) presenta una perspectiva didáctica de bastante interés, porque modera el valor de la oferta pedagógica de los archivos, es decir, los archivos desarrollaron muchas de sus actividades pedagógicas y educativas como estrategia de difusión del patrimonio documental que poseían, pero esto no era suficiente para garantizar automáticamente que toda la oferta de los archivos estuviera adaptada a las necesidades de los alumnos. Tenía que existir, en primer lugar, un trabajo conjunto entre el profesor y el archivero para optimizar criterios.

En dicha opción, según Estepa (1995), la presencia del alumno en el archivo es deseable, pero debe existir un marco didáctico que permita la colaboración sin que se confundan las funciones del archivo y de la escuela:

En primer lugar, debe quedar claro que cuando hablamos de los archivos y sus documentos desde una perspectiva didáctica, queremos potenciar un acercamiento del aula a estos depósitos documentales, pero no pretendemos en ningún momento convertir los archivos en aulas ni los documentos en libros de texto. Quiere ello decir que hay que evitar el envío de grupos de alumnos al archivo para que el archivero les proporcione material sobre un tema, muy al contrario, es imprescindible el contacto

del profesor con el archivero y su facultativo, previamente al inicio de la experiencia didáctica. (p. 66).

La visita al archivo debe ser entendida como un instrumento didáctico y no como una ocasión para exhibir el archivo o para que los alumnos experimenten el contacto con los documentos, utilizando copias en vez del original o protegiendo adecuadamente el original, hasta los cuidados de habilidad lectora de los alumnos, todo debe ser delimitado mediante orientaciones metodológicas. No se debe exponer al alumnado ante documentos de difícil lectura e interpretación, de manera que estos se desanimen, ni por el contrario, documentos demasiados fáciles que puedan disminuir su estímulo.

El archivero debe tener en cuenta el programa curricular, la edad de los alumnos y el tipo de grupo, seleccionar varias tipologías de documentos, buscando un equilibrio entre los más difíciles y los más atractivos, con el fin de estimular a los alumnos, pero para ello, debe existir necesariamente una preparación previa de todo el proceso con el profesor y relacionar la experiencia con el currículo escolar.

Por lo tanto, de acuerdo a estos autores, podemos afirmar que si existiera una colaboración basada en la distinción de responsabilidades, todas las partes resultarían beneficiadas. El archivero desarrollaría los servicios del archivo y el profesor aprovecharía la contribución de un especialista que tiene un profundo conocimiento de los fondos documentales del archivo.

Para intentar concretar este proceso, vamos a exponer algunas experiencias de colaboración:

4.1. La propuesta de Castilla – La Mancha

El desarrollo de proyectos de colaboración entre profesores y archiveros, conjugando los intereses de la apertura del archivo con los intereses pedagógicos de los programas pedagógicos, es una forma adecuada de aproximar el archivo y la escuela. En este marco, los integrantes del Grupo FAHEISAN, Lozano, Torres, Santana y Mejía (1996), presentaron una guía didáctica basada en la colaboración entre la escuela y el archivo denominado “*La casa de la escritura*”. En su presentación, el consejero de Educación y Cultura de Castilla – La Mancha reconocía que se trataba de un “*programa verdaderamente pionero y de carácter regional que ha permitido incrementar las relaciones entre la comunidad educativa y los archivos.*” (p.6).

El proyecto “*La casa de la escritura*” se desarrolló entre 1996 y 1999 gracias a la colaboración conjunta de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, atendiendo tanto a los intereses del archivo,

Deseamos que los alumnos sean capaces de apreciarla a través de un contacto directo con los documentos, la riqueza y variedad del Patrimonio Documental que se conserva en nuestros Archivos, potenciando actitudes críticas, (...) que les lleve a analizar de forma objetiva la información allí contenida. (p. 11).

Como al punto de vista de los centros escolares en los que se aplicó la experiencia:

Por todo ello, nos hemos marcado como fin elaborar una propuesta didáctica que ponga en contacto los Archivos con la Sociedad a través de los Centros Escolares basándonos, para ello, en los Objetivos Generales de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) en Geografía, Historia y Ciencias Sociales. (p. 11).

La metodología del proyecto *La casa de la Escritura* se desarrolla entre el archivo y la escuela en diversas fases. La primera, realizada en la escuela, es una preparación para la visita al archivo. El archivero en el aula explica el archivo a los alumnos, la estructura, el funcionamiento y los fondos disponibles; por su parte, el profesor presenta la Unidad Didáctica. La segunda fase consiste en la visita de los alumnos al archivo, en la que los alumnos entran en contacto con el archivo y los documentos originales. La tercera fase consiste en el desarrollo del trabajo en el aula con el apoyo de los materiales didácticos preparados a partir

de los documentos de archivo. La cuarta y última fase es la presentación y la evaluación de los trabajos. De este modo, el contacto del alumno con el archivo es una realidad con un sentido pedagógico y metodológico muy cuidado y estructurado, pero sólo será posible siempre que exista una colaboración estrecha entre el archivero, que conoce el archivo y los documentos, y por otra, el profesor, o un mediador, que realice la conexión pedagógica con los programas curriculares.

En el contexto de este análisis, Riansares Serrano (2004) nos aporta algunos pormenores en el desarrollo colaborativo del proyecto “*La casa de la escritura*”. Por ejemplo, el hecho de este proyecto nació de una idea del Archivo Histórico de Guadalajara, que estudiaba la posibilidad de implantar en el archivo un programa continuo y estable de colaboración con los centros docentes, creando un servicio educativo. En este momento, Serrano (2004) comenzó un trabajo de profesores y archiveros para la elaboración de materiales didácticos aplicables en la enseñanza:

El método de trabajo con estos materiales didácticos consiste en seleccionar por los profesores de los centros docentes participantes en el programa, los departamentos y talleres que consideren más convenientes en función del nivel de los alumnos que visiten el archivo y del tema que se esté tratando en clase en ese momento. Una vez decidido el taller que se va a trabajar, se preparan en el archivo antes de la visita las copias de los documentos seleccionados en ese taller y se elabora con ellas un dossier que se entrega a los alumnos el día de la visita al archivo. (p. 43).

En el marco de análisis hasta aquí realizado, podemos observar como esta experiencia del proyecto “*La casa de la escritura*” retoma características importantes para definir los términos de una colaboración entre el profesorado y los archiveros en la que se propone una estrategia estructurada en los siguientes pasos:

- Pretende ser estable; no es esporádico, ni espontáneo o improvisado.
- Involucra a los niveles de coordinación con una dimensión ampliada (Consejería de Educación y Cultura y ANABAD).
- Contempla los objetivos del archivo (ver difundido su servicio), y los de los centros educativos (alcanzar los objetivos pedagógicos de sus programas).
- Compromete concretamente a los profesores y archiveros en la preparación, realización y evaluación de las actividades.
- Crea condiciones para que existan recursos humanos dedicados a proyectos de este género, similar a la figura del mediador cultural en los archivos franceses, preparación de actividades pedagógicas con los archiveros.

En el contexto de esta ejemplificación, Susanna Vela (2001a, p. 65) nos explica que en Cataluña las experiencias de colaboración entre los centros de enseñanza y los archivos se iniciaron hace bastante tiempo con iniciativas conjuntas. Por ejemplo, a partir de 1980, en la ciudad de Cervera (La Segarra), el Instituto de Bachillerato y el archivo comarcal colaboraron durante varios años desarrollando una “*asignatura técnico – profesional*” denominada “*Introducción a la investigación histórica: técnicas de trabajo en el archivo*”, que en 1985 fue reconocida como un proyecto de gran interés público. Para ello, fue necesario el patrocinio institucional de los departamentos de Cultura y de Educación de la Generalitat de Catalunya, lo que permitió que los profesores pudieran dedicar parte de su horario lectivo en la preparación de materiales y actividades didácticas que fueran utilizados en los recursos de los centros educativos escolares. Por su parte, los archivos asumieron los costes de la preparación el material y de la realización de las actividades pedagógicas.

En esta misma línea, otro ejemplo significativo es la del Archivo Histórico Comarcal de Santa Coloma de Farners (Girona), que en 1994 colaboró con un centro escolar de recursos pedagógicos (Centro de Recursos Pedagógicos de la Selva – Girona) con una propuesta didáctica denominada “*Conociendo Santa Coloma, aprendemos*”, dirigida a alumnos del último curso superior de Primaria y los de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

4.2. La propuesta de Cataluña

Tenemos también noticias de la contratación de profesores para elaborar materiales y llevar a cabo las diferentes actividades pedagógicas de los Talleres de Historia, en Sant Feliu de Guíxols. (Vela, 2001a, p. 65). Por su parte, el Archivo Municipal de Barcelona (2002) publicó una propuesta didáctica para utilizar por el profesorado y el alumnado (en forma de kit didáctico), desarrollada a partir de experiencias practicadas en algunos centros del archivo municipal. El proyecto fue denominado “*Archivo abierto*” y resultó de la colaboración del Taller de Proyectos de la Universidad de Barcelona y del Instituto Municipal de Educación de Barcelona, destinado a los alumnos de secundaria y bachillerato.

Estas noticias, sin embargo, necesitarían de un mayor conocimiento y profundidad para poder caracterizar mejor la colaboración entre los profesores y los archiveros, siendo patente la necesidad de una iniciativa o un mayor patrocinio institucional a nivel local. La colaboración proactiva, particularmente en el contexto particular de un archivo y de una escuela, no es suficiente para satisfacer ni responder por sí sola a las necesidades de exigencias de los recursos materiales y medios humanos que implican un proyecto educativo a partir de los archivos.

4.3. La propuesta de Andalucía

Llegados a estos niveles y desde otro contexto regional, en este caso el andaluz, tenemos el ejemplo del Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, que con una publicación pedagógica “*Aprender con... el archivo*”, en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, donde Estepa, Rey de las Peñas y Villalobos (1993), profesionales de la enseñanza y de la archivística, realizaron un trabajo conjunto muy interesante con aplicaciones prácticas sobre el archivo como verdadero recurso didáctico aplicable a los centros de educación en Secundaria y Bachillerato.

Desde nuestro punto de vista, en la práctica, existen colaboraciones institucionales con los archivos a través de los departamentos pedagógicos escolares, con la finalidad de aproximar los archivos y la escuela. Una vez caracterizada la colaboración para que un servicio educativo sea viable y pueda ser un instrumento estable y duradero, es necesario ver de qué modo se puede organizar.

5. Planificación

La planificación del servicio educativo en los archivos es el camino más acertado para que éste se afirme como un elemento orgánicamente válido.

En el punto primero concluimos que el servicio educativo en los archivos españoles se desarrolló de forma inconstante a lo largo de más de dos décadas, a medida que fueron surgiendo iniciativas en diversos contextos regionales. También hemos expuesto que los servicios educativos fueron los que abrieron las puertas de los archivos a la vida cultural (función pedagógica). Pretendieron ser el instrumento de difusión, no sólo para los alumnos de las escuelas, sino también a nivel general para todos los ciudadanos. De aquí se deduce que una cuestión importante de la planificación de un servicio educativo es la definición del ámbito de su acción.

En el apartado segundo nos centramos en una estrategia fundamental para el éxito de un servicio educativo en los archivos: la colaboración. Más que una estrategia, es también una visión sobre el lugar del archivo en el conjunto de los equipamientos culturales. El archivo tiene una contribución específica (delimitado) que ofrecer a la cultura. Si alguien entiende el archivo como un fin en sí mismo, puede correr el riesgo de brindar servicios que no corresponden a las necesidades reales, de ahí la importancia de organizar los servicios educativos de los archivos en colaboración.

La colaboración se puede realizar en varios niveles. Inicialmente sabemos que la falta de una política nacional para los servicios educativos en los archivos es una dificultad añadida. A lo largo de la discusión hemos estudiado que, a nivel regional, en las Comunidades Autónomas, ya existían iniciativas de colaboración con la Administración y que conseguirían un impacto significativo como resultado de la disponibilidad de recursos humanos y materiales adecuados y eficaces. En respuesta a estos planteamientos, podemos afirmar que esa apertura mutua entre los archivos y la escuela puede continuar manteniéndose con vínculos cada vez más estrechos entre un archivo municipal y un centro educativo escolar. En la planificación siempre deben estar involucradas un grupo de personas de diversas áreas interdisciplinarias, vinculadas a las distintas instituciones, pero compatibles en la utilidad del archivo como recurso educativo.

En el marco del análisis hasta aquí realizado, para la organización de un servicio educativo, los autores Ramón Alberch y Joan Boadas (1991) proponen una estrategia estructurada en cinco etapas:

5.1. Los medios materiales

La planificación de un servicio educativo tiene que tener en cuenta las condiciones materiales para su concreción. Para ello, como exponen Alberch y Boadas (1991), es necesario saber con lo que podemos contar en el momento de planificar:

La organización y puesta en marcha de un Servicio Educativo presupone inevitablemente conseguir un compromiso financiero por parte de la institución de la cual depende, previamente a la iniciación de las actividades del mismo. Experiencias iniciadas con grandes dosis de voluntarismo y de ilusión, pero sin contar con el apoyo económico indispensable, han llevado frecuentemente a la frustración y al fracaso. (p. 38).

Para su consecución son necesarios equipamientos adecuados y, a veces, nuevos recursos humanos además del archivero para el desarrollo del servicio, la preparación de materiales o para su difusión. En un contexto de grandes dificultades presupuestarias para los servicios públicos, la consideración de este aspecto es decisiva. Los archivos están obligados a reinventar nuevas soluciones adecuadas a las nuevas circunstancias.

A modo de ejemplo, desde una primera perspectiva, podemos decir que la difusión de materiales a través de Internet es una solución interesante, pero no sustituye los medios tradicionales. Aún está por saber lo que implica la virtualización de un acceso generalizado a los archivos. Además de esto, exige mayores conocimientos informáticos, aplicaciones y servicios Web si se pretenden obtener resultados equiparados a otras ofertas culturales y de ocio que son ofrecidas en sitios Web. Esto significa que incluso en un contexto de las TIC podrían facilitar los resultados de difusión siempre que los servicios educativos dispongan de un presupuesto estable.

Desde este punto de vista, Julio Cerdá (2004, p. 57) realiza una propuesta muy similar apreciando en Internet un nuevo canal facilitador de la difusión de los archivos, para lo cual, en el año 2001, hace una propuesta de “*educación documental*”, correspondiente a la “formación de usuarios”, pero esta vez a través de Internet. Para el autor, lo que importa es distinguir que, aunque cambie el soporte de la comunicación del archivo para sus actividades, la necesidad del soporte informático se mantiene.

En una segunda perspectiva, donde aborda la integración del archivo en actividades organizadas por otras entidades es una opción muy válida en muchos aspectos. Crea reciprocidad entre las instituciones y los servicios implicados y libera los archivos de muchas obligaciones que la organización de actividades y los equipamientos arrastran. Nos referimos a la experiencia exitosa en Francia, donde los archivos participaron de forma muy parcial en las conmemoraciones del bicentenario de la Revolución Francesa en 1989. En este caso, los archivos no fueron los principales responsables de los eventos; éstos obedecían a un plan nacional con el apoyo de las estructuras de la administración pública, en las que usaban

equipamientos y espacios exteriores al archivo, quedando libres para preparar su intervención en aquello que le era específico: cursos de paleografía, exposiciones documentales, formación de usuarios y otras iniciativas.

Avanzando en los criterios que sustentan esta investigación, vemos que en los archivos franceses, la aparición de la figura del mediador cultural tiene relación con esta necesidad de establecer cooperación entre los servicios de la administración pública para rentabilizar los recursos. En España, dentro del marco del proyecto de “*La casa de la escritura*”, también se refirió a la figura de un profesor – colaborador, encargado del servicio educativo (Vela, 2001a, p. 64) y, para la Asociación Latina de Archiveros (1995), la conexión entre el archivo y la cultura la podemos estudiar en el trabajo “*Un matrimonio feliz*”. En este punto, el hecho de poder pensar en los servicios del archivo integrados en un plan nacional o insertado en iniciativas de otras instituciones es un camino más que rentable en todos los aspectos.

Finalmente, Joan Boadas (1999) pone de manifiesto las ventajas o más bien la necesidad de la incorporación del archivo en actividades organizadas por otras instituciones:

Un último aspecto podría contribuir a aumentar tanto las posibilidades de las acciones que desarrollemos como su eficacia y capacidad de penetración. Nos estamos refiriendo a la necesidad de romper con el aislamiento a la hora de programar e impulsar nuestras iniciativas y, en consecuencia, buscar alianzas, colaboraciones, compartir estrategias y escenarios tanto con otros agentes del ámbito de la gestión del patrimonio como de otros sectores, públicos o privados, individuales o colectivos. (p. 11).

5.2. Propuestas pedagógico – divulgativas

Según Alberch y Boadas (1991), el servicio educativo debe proponer actividades pedagógicas sin perder su especificidad,

El archivo es un instrumento educativo, pero no debe convertirse en ningún caso en una institución educativa. No debemos adoptar una actitud de suplicia ni pretender asumir la función educativa de la escuela. (p. 40).

Anteriormente, subrayamos la importancia de la colaboración entre el archivero y el profesor. El archivero no debe limitarse a un papel secundario, es el que mejor conoce el archivo, los fondos que lo custodian y otros detalles técnicos sobre los materiales y de los documentos. En este sentido, inspirándose en Franz, Alberch y Boadas (1991) hacen referencia a que

La función especial del archivero en un contexto educacional es la “comunicación” de los documentos, el asesoramiento a los profesores y estudiantes, la determinación del tipo de grupos y temas a tratar y la identificación y selección de documentos que corresponden a las necesidades específicas del proyecto. (41).

El archivero, cuando comienza a trabajar, fundamenta en parte las bases para preparar una acción pedagógica para el usuario escolar. Una actitud decidida como la de Iturrate (1998), cuando crea un ambiente para su reflexión “*Vamos a preparar un taller pedagógico*”, brinda la posibilidad de seducir a los profesionales de la archivística a hacer lo mismo: el archivero comienza a planificar. En este sentido, incide que es importante que los servicios educativos, que el autor denomina Servicios Pedagógicos), lo hagan en colaboración con las escuelas.

Si los archivos han empezado a actuar con fuerza como agentes de dinamización cultural general y pedagógica en particular, especialmente dirigidos a un usuario escolar, se hace conveniente una relación específica y diferenciada con esta institución llamada escuela. Todavía no existe ninguna propuesta unitaria, general, ni de cualquier tipo que explote una relación pedagógica estable entre el archivo y la escuela. (p. 95).

En esta misma línea, el autor continúa refiriéndose de forma mucho más expresiva a la cuestión de la colaboración que expusimos anteriormente:

Las pocas acciones que se conocen son fragmentadas, puntuales, y con una pobre trascendencia bibliográfica. Si bien se conocen experiencias didácticas voluntaristas entre profesores y archiveros, el primer paso para normalizar estas "parejas de hecho" sería sacramentalizarlas a través de los llamados Servicios Pedagógicos [...] espacios de referencia especialmente organizados para reflexionar, participar y colaborar docentes y archiveros en la búsqueda y experimentación de prácticas pedagógicas. (p. 95).

En consonancia con las edades, la propuesta pedagógica, estará inspirada en el programa escolar. Si la elección son los alumnos de bachillerato, estamos ante edades entre los 16 y 18 años, lo que determina una gran delimitación de contenidos y de métodos de trabajo. A través de la influencia de las políticas educativas de educación primaria y secundaria (ESO), las propuestas pedagógicas se desarrollarán casi siempre dentro del estudio de la historia, al igual que en bachillerato, que el estudio se hará desde la consulta de fuentes primarias en los documentos de archivo. (Vela, 2001a).

En este sentido, Iturrate (1998, p. 96) describe los detalles de una actividad en el ámbito de historia para estudiantes de Bachillerato. El alumnado tendrá que desarrollar un estudio de historia a partir de las fuentes primarias, orientado por un tutor, presentar una memoria escrita que tendrán que defender oralmente. Es una tarea a realizar en los dos años de bachillerato, necesaria para acceder a la enseñanza superior y calificada con una puntuación importante.

Las exigencias curriculares de la escuela y la metodología del trabajo escolar es lo que determina el servicio educativo del archivo de una forma muy concreta. Las actividades pueden presentarse muy diversificadas, dentro del mismo grupo de edades o nivel escolar. Así, por ejemplo, Iturrate (1998, págs. 98-101) sugiere varias actividades preparadas por el Archivo Ciutat Vella (Archivo Municipal de Barcelona) dedicadas específicamente a los alumnos de bachillerato. Este es el ejemplo de los *"talleres de historia: paleografía/escritura/caligrafía, sigilografía, confección de registros/ficheros, confección de catálogos e inventarios, un taller de patrimonio denominado "Vamos a patrimonializar"*.

El listado de actividades propuestas por Iturrate (1998, págs. 101-103) sigue con los *"talleres tecnológicos y audiovisuales"*, en los que todos persiguen un objetivo didáctico conectado al archivo y a los documentos: reprografía, confección de papel, conservación y restauración de documentos, encuadernación de libros. Los *"talleres audiovisuales"* merecen atención especial, porque funcionan como una actividad innovadora y estimulante, utilizada en el estudio de las Ciencias Sociales, pero desconocida en el ámbito del estudio de la historia. Por otra parte, favorecen a otros tipos de documentos menos utilizados, pero con grandes potencialidades pedagógicas.

Finalmente, tomando como referencia los aportes de los distintos autores estudiados, podemos afirmar, que actualmente está plenamente reconocida la utilidad pedagógica del archivo para las Ciencias Sociales, Geografía, el Arte y hasta para las Matemáticas. Por lo tanto, hay muchos frentes donde es posible estimular y desarrollar propuestas pedagógicas a partir de los servicios educativos en colaboración con los centros educativos.

5.3. Presentación del material a los alumnos

Un aspecto importante de carácter operativo es el contacto de los alumnos con los documentos del archivo, especialmente con los documentos de los archivos históricos; hay una carga emocional asociada al documento que puede ser aprovechada pedagógicamente. Lo ideal es que los alumnos puedan manipular los documentos, o facsímiles, sin perjuicio de su conservación, permitiendo esta proximidad en el desarrollo de la metodología de la investigación, investigando al documento en cada paso, individualmente o en pequeños grupos. La manipulación del documento puede no ser suficiente para que el alumno retire los

datos que necesita para su investigación. La presentación del documento debe de tener todas las explicaciones auxiliares que permitan al alumno su lectura e interpretación como, por ejemplo, una transcripción de un manuscrito, un texto para explicar el origen del documento y su contexto histórico, así como otras formas de completar la lectura de los documentos.

La digitalización de los documentos y su disponibilidad en páginas Web, por ejemplo, permite una visualización en detalle de los documentos que antes era impensable. Además, permite un conjunto asociado de información con hipervínculos que mejora en gran medida la lectura e interpretación de los documentos.

5.4. Ámbitos de actuación

Los servicios educativos en España optaron por un ámbito más amplio, porque pretendieron hacer una difusión general dirigida a diversos públicos. A partir de los servicios educativos surgieron exposiciones, producción de folletos de difusión, programas de formación de usuarios adultos, juegos, concursos, recorridos históricos, y todo género de propuestas formativas generales.

Las apariciones más significativas de los servicios educativos de los archivos se dieron en el marco de actividades educativas dirigidas a usuarios escolares. En los últimos años, por exigencia curricular, los alumnos de Bachillerato tuvieron que desarrollar trabajos partir de fuentes primarias de los archivos, centrándose las unidades didácticas en edades entre los 16 y los 18 años.

Curiosamente, la utilización de los archivos para la investigación fue completamente rehabilitada. Una de las críticas realizadas a los servicios de archivo, antes de la adopción de la difusión cultural, era el acceso privilegiado de los investigadores especializados en detrimento de los ciudadanos o público en general. Con la apertura de los archivos toda la atención fue para el público en general, sin la preocupación por el apoyo a la investigación.

En esta línea de argumentación, Estepa (2004) reconocía que el uso del archivo para la investigación de las Ciencias Sociales era de vital importancia en varios campos del conocimiento:

Somos partidarios de la investigación escolar, de la metodología investigativa, como la mejor forma de enseñar y aprender las Ciencias Sociales en la escuela. Desde esta perspectiva, la utilización del archivo enriquece el proceso de aprendizaje del conjunto de las Ciencias Sociales a través del contacto con las fuentes documentales. (p 37).

Finalmente, los autores Alberch y Boadas (1991, p. 48) también dieron especial importancia a la colaboración con la Universidad, proporcionando al estudiantado el acceso a las fuentes documentales de archivo para el desarrollo de sus investigaciones. En este sentido, sugieren que las universidades deberían de preparar a los alumnos/as para acceder a la documentación de los archivos por medio de prácticas auxiliares, como la paleografía, diplomática, el latín medieval, cronología, filología, la historia del derecho y de las instituciones, teniendo en cuenta que para el desarrollo de una investigación histórica a partir de documentos de archivo, el ámbito que más nos interesa para nuestra reflexión es el alumnado de Bachillerato.

5.5. Proyección exterior y publicaciones

En el marco actual, en este punto se consideran todas aquellas actividades y materiales que un centro educativo puede producir para extender fuera del ámbito escolar las actividades a desarrollar. Según las argumentaciones ofrecidas por Susanna Vela (2001b), existen muchas ideas aplicadas en España y en otros países, en las que recogiendo algunos ejemplos del pasado, podemos mencionar experiencias lúdicas, juegos, maquetas, recortes, recreaciones históricas, de las cuales algunas ideas se concretaron en las “maletas pedagógicas”. Actualmente se requeriría una investigación exhaustiva para averiguar la cantidad de archivos

en páginas Web que disponen de aplicaciones similares o en soporte virtual de los documentos de su archivo.

Las publicaciones impresas tienen un lugar importante en el contexto escolar, sin embargo, para la planificación de las actividades del servicio educativo, como ha sugerido Cerdá (2005, págs. 292-293), en los procesos de aprendizaje también se deben tener en cuenta el uso de las TIC, lo que sin duda alguna producirán transformaciones importantes en el proceso de E-A.

No es fácil integrar la perspectiva de otros autores en esta presentación lineal sugerida por Alberch y Boadas (1991). Sin embargo, merece la pena recoger algunos aspectos señalados por varios teóricos, muy válidos para cualquier planificación.

Finalmente, bajo estas premisas, podemos decir que en España, actualmente existen muchas propuestas educativas en competencia, ya que los archivos tienen el reto de crear su propia oferta con recursos únicos, pero desde que Vicenta Cortés (1988) propusiera diez unidades didácticas fundamentales que los archivos debían de ajustar a las diferentes edades de los alumnos/as en cuanto al contenido y a la extensión, y en la que se pretendía seguir la misma secuencia de los documentos: entrada al archivo, tratamiento, conservación y vuelta a la sociedad como patrimonio a investigar, hasta la Guía Didáctica denominada “*La casa de la escritura*”, desarrollada por el Grupo FHAESAN en 1996, los archivos han desarrollado actividades pedagógicas y educativas como estrategia de difusión del patrimonio documental que poseían, para garantizar que toda la oferta de los archivos estuvieran adaptadas a las necesidades del alumnado, aunque aún son muy pocas las que han sido publicadas y experimentadas en comparación con otros países europeos que han experimentado con el archivo – escuela.

Desde una perspectiva diferente, Barberán (2003) nos plantea que los servicios educativos en los archivos, en este caso, los municipales, se conciben como un instrumento al servicio de la administración y de los ciudadanos, además de un centro cultural. En la misma línea, el autor, valora el criterio de rentabilidad que debe guiar la creación y desarrollo por el ajuste continuo de los servicios educativos de los archivos. En este sentido expone que

La noción de intercambio entre los servicios que presta el archivo y su entorno es la piedra angular de la filosofía del marketing. El archivo, bajo esta nueva realidad, ha de intentar responder a las demandas del mercado. Ha de escuchar las necesidades y deseos de los clientes, que pueden ser usuarios y no usuarios; ha de ajustar el servicio de archivo en función de estas necesidades; ha de darse a conocer a los usuarios; y ha de medir constantemente el grado de satisfacción de los usuarios ante el servicio para realizar las correcciones necesarias. (p. 34).

Según esta lógica, el servicio educativo es un producto diseñado para satisfacer las necesidades de un determinado grupo de clientes – usuarios, en el que nosotros nos vamos a limitar sólo a un tipo de destinatarios: los estudiantes (externos), que ven en el archivo una fuente de información con varias temáticas de los currículos escolares (estudios sociales, económicos y de historia).

Igualmente, común a todos los estudiantes, sean de educación Primaria o Secundaria, está la necesidad de formación, como fundamenta Barberán (2003): “*Los objetivos generales deberán estar dirigidos a acortar las distancias para acceder al archivo, particularmente en todo lo que se refiere a búsquedas, localización, obtención y procesamiento de la información*”, indicando igualmente el procedimiento normal de una acción de formación de los usuarios – estudiantes:

- Determinar las necesidades de formación.
- Valorar los medios humanos y materiales.
- Fijar unos objetivos muy definidos.
- Traducir los objetivos en contenidos. (Barberán, 2003, p. 43).

Y es que la formación de usuarios es el objetivo inmediato de los servicios educativos del archivo.

Finalmente, Felicidad Esteban (1999, p. 59) aborda el tema cuestionando la utilidad del esfuerzo dedicado en la formación de usuarios, sobre todo en un contexto en que los medios humanos escasean. Es más una oferta cultural del archivo que una petición de los profesores que, por desconocer el archivo, no lo pueden realizar. En la misma línea de argumentación, Julio Cerdá (2000) fue otro de los autores que insistió en la formación de usuarios como una forma de valorar el archivo y su contribución para la ciudadanía, sugiriendo una pauta formativa desarrollada en dos sentidos: el tema y contenidos; existiendo tres objetivos en la acción formativa: el archivo, los documentos y la investigación; con tres tipos de contenidos asociados cada uno: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

MÓDULO	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
EL ARCHIVO	<ul style="list-style-type: none"> *Concepto y funciones del archivo. Diferencias con otros servicios de información. *Instalaciones. Áreas de trabajo. Medidas de prevención y seguridad. *Tipos de archivos. *Acceso y difusión de los archivos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Relación entre los archivos y otros servicios de información. Similitudes y diferencias. *Localización de fondos de archivo en su entorno más cercano. *Análisis de su situación. Servicios que prestan. Usuarios. *Localización y selección de otros servicios a través de Internet. Análisis comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> *Valoración del archivo como memoria viva de una información. *Importancia de los servicios que presta a la comunidad. *Reconocer el valor único e insustituible del patrimonio documental.
LOS DOCUMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> *Concepto y valores de los documentos. *Soportes documentales. El documento electrónico. *Tipos de documentos. *Agrupaciones documentales. *Técnicas de clasificación y descripción. La recuperación de la información. Utilización de Bases de Datos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Reconocer los diferentes valores de los documentos. *Plantear interrogantes sobre los problemas de conservación y valor jurídico de los nuevos soportes. *Organización de un pequeño fondo de archivo, integrado por diferentes tipos de documentos. *Creación de Bases de Datos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Reconocer el valor y la importancia del testimonio que aporta un documento. *Sensibilidad en garantizar la conservación de los documentos. *Valorar la necesidad de conocer los límites y posibilidades de las nuevas tecnologías.
LA INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *El trabajo del historiador. *Sistema de elaboración del conocimiento histórico. *Organización del objetivo de estudio. Niveles de análisis. Las coordenadas espacio – tiempo. *Las fuentes de la historia. *Interpretación y difusión de los hechos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Lectura comprensiva de fuentes documentales. *Interpretación crítica de la información que aportan los documentos. *Selección, análisis y comparación de información de diferentes fuentes históricas. *Realización de búsquedas en bases de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> *Despertar el interés por la indagación y búsqueda de explicaciones. *Petición reflexiva y constructiva respecto a las verdades históricas. Todos podemos hacer historia. *Responsabilidad en el uso y consulta de los documentos históricos.

Fuente: Cerdá, (2000, p. 131) y (2004, p. 57-58)

Esta esquematización, aplicada a una actividad desarrollada en el contexto del servicio educativo, permite articular varios aspectos dinámicamente y rebasar algunas críticas.

En esta misma línea argumentativa, Jesús Estepa (2004), por ejemplo, critica el excesivo peso del documento en las acciones pedagógicas, por lo que a veces es motivo de alejamiento entre la escuela y el archivo. Igualmente privilegia, desde el punto de vista didáctico, la investigación como objetivo principal del recurso al archivo.

Desde esta perspectiva, no hay una gradación de archivos, sino de las cuestiones que acerca del conocimiento social se plantean alumnos y profesores en el contexto escolar y, por tanto, el estatuto de fuente no le viene a los documentos por el mero hecho de estar en un archivo, sino que tal estatuto se lo da el problema planteado. (p. 33).

Concretando, en este capítulo, consideramos el servicio educativo del archivo como una concreción de la vertiente pedagógica de los archivos. Como tal servicio educativo, es un medio de difusión cultural y, a través de él, el archivo marca su presencia en la sociedad.

Los intentos de organización de un servicio educativo en los archivos españoles dieron lugar a cierta fragmentación. Cada región o provincia buscó crear, planificar y desarrollar proyectos para crear un servicio normalizado y estable, no consiguiendo las metas, pero, por el contrario, acumularon una importante experiencia y conocimiento sobre el modo de organizar y desarrollar pedagógicamente desde los archivos.

Finalmente, hemos visto que los servicios sólo tienen futuro en colaboración con los más diversos niveles: profesor – archivero, escuelas – archivos, Administración Educativa – Asociación de Archiveros. Sólo así es posible planificar actividades capaces de adaptarse a los cambios significativos que, por su parte, requieren las nuevas tecnologías.

6. A modo de conclusión

Según nuestro planteamiento, en esta propuesta se ha especificado de manera clara y coherente las etapas y los procesos de los servicios educativos que se han desarrollado en España, por lo que a modo de síntesis podemos concretar:

- Los archivos resguardan la historia de los pueblos y desde nuestra perspectiva de archiveros estamos tomando conciencia de que nuestro trabajo no solo se concibe a través de la recepción, clasificación y difusión de documentos. En España, los archivos deberían de concebirse como instituciones proveedoras de material didáctico para toda clase de personas interesadas en la historia y su incorporación en la vida académica de las instituciones educativas, sólo así es posible planificar actividades capaces de adaptarse a los cambios, que por su parte, requieren las nuevas tecnologías.
- En España, los servicios educativos aún no están definidos; en comparación con otros países, aún falta elaborar y trabajar con material didáctico y la difusión se ha generado través de la digitalización, difusión y la exposición de documentos.
- Los centros educativos no tienen un lugar asignado dentro del campo de la educación, y los centros educativos no tienen ninguna relación con los archivos, dando como resultado, una historia sin fuentes, sin metodología, sin técnicas de investigación, sin instrucción, y sin formación investigadora por parte del alumnado.
- En España, los nuevos profesionales de la archivística, estamos tomando conciencia que nuestra labor no es solamente la recepción, clasificación, ordenación y conservación de los fondos, sino que los archivos deberían de concebirse como

instituciones que deben de integrarse en el mundo de la educación y preparar materiales didácticos para su difusión y experimentación en los centros educativos.

- A lo largo de esta propuesta, se han analizado los intentos de organización de los servicios educativos en los archivos, pero hasta la presente no se han realizado los suficientes esfuerzos de convergencia entre centros – archivos y profesorado – archiveros. En cada región o provincia se buscó crear, planificar y desarrollar proyectos para crear un servicio normalizado y estable, no consiguiendo las metas, pero, por el contrario, acumularon una importante experiencia y conocimiento sobre el modo de organizar y desarrollar pedagógicamente desde los archivos.
- Finalmente, según nuestro análisis y llegados a este punto, no cabe sino constatar que la propuesta educativa no sólo ha sido abordada en extensión y profundidad, sino que presenta una consistencia y coherencia de criterios entre los autores, considerando que los servicios educativos de los archivos no son más que una concreción de la vertiente pedagógica de la difusión cultural y, a través de ella, el archivo marca su presencia en los centros educativos y en la sociedad a través de la colaboración solo si existe una convergencia de colaboración entre los centros educativos y el profesorado – archiveros.

7. Bibliografía

- Alberch, R. y Boadas, J. (1991). *La función cultural de los archivos*. Bergara: IRARGI. Centro del Patrimonio Documental de Euskadi.
- Archivo Municipal de Barcelona. (octubre- diciembre de 2002). Archivo Abierto. Una propuesta para trabajar procedimientos en el marco de los archivos. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*(34), 37-47.
- Archivos y Cultura: Un matrimonio feliz. (1995). *ALA. Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos*(17), 4-16.
- Barberán, L. (2003). Archivos y cultura: la difusión cultural en los archivos municipales de la Comunidad de Madrid. *Boletín ANABAD, LIII*(1), 25-90.
- Boadas, J. (1999). Archivos y acción cultural: posibilidades y límites. *Archivos, Ciudadanos y Cultura. ANABAD Castilla-La Mancha*(3), 5-11.
- Cerdá, J. (2000). Los espacios de la memoria. Claves para aprender desde el archivo. En *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información: Guía para docentes, bibliotecarios y archiveros* (págs. 119-155). Murcia: KR Editorial.
- Cerdá, J. (2004). Archivos y educación en la era digital. Nuevas vías de acceso y difusión para los servicios de archivo. En *Aprender y enseñar con el archivo: Séptimas jornadas archivísticas* (págs. 47-76). Huelva: Diputación Provincial de Huelva.
- Cerdá, J. (2005). La socialización del Archivo. Entorno virtual y nuevas estrategias de difusión para el siglo XXI. En *V Jornadas de Archivos Municipales de Cantabria* (págs. 279-298). Santander: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- Cerdá, J. (2010b). Los archivos, un lugar para descubrir. Experiencias de dinamización cultural. En *3ª Jornadas "Archivando". La difusión en los archivos. Actas de las Jornadas* (págs. 86-97). León.
- Cortés, V. (1988). Los archivos y la enseñanza escolar. En *IV Jornadas de Departamentos de Educación y Acción Cultural de Museos* (págs. 29-33). Madrid.
- Cruces, E. (2009). Conocer un archivo, enseñar con los archivos. En *Los archivos y el patrimonio documental en la provincia de Málaga* (págs. 177-195). Sevilla: Consejería de Cultura.
- Cruces, E. y Melero, A. (1991). Los archivos y los programas pedagógicos. *Boletín de la ANABAD*(XLI:2), 33-50.
- Esteban, F. (1999). La formación de usuarios. ¿Primera o última función del archivero? *ANABAD Castilla - La Mancha*(3), 55-60.
- Estepa, J. (1995). El archivo en la enseñanza de la historia. *Tría. Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*(2), 53-71.

- Estepa, J. (2004). El patrimonio documental y los archivos como recursos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En *Aprender y enseñar con el archivo: Séptimas jornadas archivísticas* (págs. 33-45). Huelva: Diputación Provincial de Huelva. Archivo.
- Estepa, J., Rey de las Peñas, R. y Villalobos, J. L. (1993). *Aprender con... el archivo*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- Fernández, M. (1997). El currículum en la Enseñanza Secundaria. Concepto, teorías, elementos, niveles y ámbitos de concreción curricular. En A. L. García (coord.) et al, *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria* (págs. 87-123). Granada: GEU.
- González, L. y Martín, U. (1995). *Los Archivos en la enseñanza de la Historia*. La laguna: Ayuntamiento: Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico Artístico.
- González, S. (1987). El Archivo Histórico en la enseñanza de la historia viva. En *I Congreso Joven de Historia de Castilla - la Mancha: Comunicaciones y ponencias* (págs. 292-295). Toledo: Junta de Comunidades, Servicio de Publicaciones.
- Grupo-Fahesian. (1996). *El Archivo, un centro vivo y abierto a la actividad escolar: propuesta didáctica*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura.
- Iturrate, G. (1996). Planificar el servicio pedagógico del archivo. *Boletín de la ANABAD*, XLVI(2), 25-45.
- Iturrate, G. (1998). La función pedagógica del archivo: Aplicaciones didácticas en forma de talleres de historia, tecnológicos y audiovisuales. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*(24), 95-105.
- Moriña, A. y Pérez, J. (2009). Los archivos como recurso educativo en la educación secundaria. *Tría. Revista de la Asociación de Archiveros de Andalucía*(15), 363-381.
- Ravina, M. (1982). Las actividades educativas de los archivos españoles. Realidades y perspectivas. *Boletín ANABAD*(4), 419-430.
- Serrano, R. (1999). Programa de acercamiento de los archivos a los centros docentes: la casa de la escritura. *ANABAD Castilla-La Mancha*(3), 13-27.
- Serrano, R. (2004). La difusión cultural de los archivos: experiencias prácticas y edición de materiales didácticos. En C. Sáez (Coord.), *Conservación, reproducción y edición: modelos y perspectivas de futuro* (págs. 31-47). Alcalá de Henares: Aache.
- Tribó, G. (2005). *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Barcelona: Universitat de Barcelona (ICE).
- Vela, S. (2001a). El servicio educativo. En R. Alberch, L. Boix, N. Navarro y S. Vela, *Archivos y Cultura: Manual de dinamización* (págs. 57-86). Gijón: Trea.
- Vela, S. (2001b). Tipología de actividades. En R. Alberch, L. Boix, N. Navarro y S. Vela, *Archivos y cultura: Manual de dinamización* (págs. 159-164). Gijón: Trea.